

POLÍTICA DE LA CALIDAD MONER CONSULTING S.L.P.

La empresa Moner Consulting, S.L.P. se ha dedicado desde su fundación a la prestación de servicios de asesoramiento jurídico y fiscal a entidades financieras, y en la reclamación judicial y/o extrajudicial de sus activos.

La Dirección de Moner Consulting, S.L. considera que el dar un servicio de calidad al cliente y mejorarlo continuamente, es prioridad en el funcionamiento diario de nuestra empresa dentro del entorno y mercado en que nos desarrollamos. Para ello, entendemos que es primordial formar y desarrollar un capital humano de primera, compartiendo y potenciando en todo momento el conocimiento y experiencia que hemos acumulado a través de los años. Somos detallistas en cada paso que damos en nuestros procesos internos y de servicio, lo cual es vital para nuestros clientes. Estos rasgos, que nos distinguen de la competencia y apoyan nuestro prestigio, son garantía también de un estricto conocimiento y cumplimiento de los requisitos legales y técnicos de aplicación a nuestros procesos y servicios, y de una correcta atención a las exigencias y necesidades de las partes interesadas con las que interactuamos como parte de nuestra gestión.

Por todas estas razones, Moner Consulting, S.L.P. ha decidido dar un paso más en esta apuesta por la calidad, diseñando e implementando de un Sistema de Gestión de Calidad que nos permitirá seguir llevando a nuestros clientes y demás partes interesadas una gestión y servicios de muy alta calidad; manteniendo foco en el conocimiento y mejora continua de su satisfacción, con una gestión responsable con el entorno y respetuosa de los requisitos legales y reglamentarios de aplicación a nuestra operación.

La implantación y mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad es una tarea que debe ser asumida y llevada a cabo por todos los empleados de Moner Consulting, S.L.P. y considerada como una herramienta de trabajo cotidiana y práctica que ayudará a todo el equipo humano a mejorar continuamente el desempeño y resultados de la empresa.

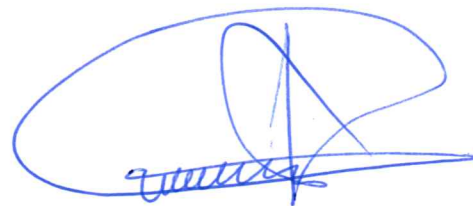
Revisado por:



Responsable de la Calidad

10/01/2019

Aprobado por:



Consejo de Administración

10/01/2019